

Texaco Petroleum Company

Rumipamba (E2-209) y Av. República Edif. Borja Páez - 5to. piso Teléfonos: 226-4063 / 224-2348

Apartado Postal: 17-03-8 Fax: 226-4062 Ouito - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

DESCRIPCION DEL NEGOCIO:

La empresa es una sociedad anónima constituida y existente de acuerdo con las leyes del estado de Delaware en los Estados Unidos, inscrita en la República del Ecuador como una sucursal, mediante escritura otorgada el 9 de Enero de 1964, ante el Notario Sexto del Cantón Quito. El 6 de Junio de 1992, la empresa terminó sus operaciones debido a la finalización del contrato suscrito con la República del Ecuador.

POLITICA CONTABLE:

Desde la terminación del contrato, el procedimiento ha consistido en recibir un fondo de trabajo de la matriz, para gastos judiciales por temas legales que tiene en el país y justificar sus desembolsos con las correspondientes facturas, canceladas conforme la ley de facturación vigente. La empresa no cuenta con rentas o ingresos grabables; y por tanto, tampoco registra gastos o egresos deducibles; ya que todo lo registra la oficina matriz, debiéndose destacar lo siguiente:

- Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta a nombre de la empresa, en el Banco Pichincha, tuvo un saldo de \$21.246,81 dólares americanos; así como, un saldo del fondo de trabajo no utilizado, por \$44.649,82 que consta el Balance de Situación, como Otras Cuentas por Cobrar.
- 2) Como pasivos consta lo pendiente de pago por concepto de retenciones de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, por adquisiciones realizadas en el transcurso del mes de Diciembre del 2011 por \$9.297,36 y que fueron cancelados en Enero del 2012; así como Préstamos de Accionistas, donde se contabiliza el fondo recibido de la casa matriz, pendiente de justificación por de \$54.599.27.
- 3) Por último, consta como Patrimonio \$2.000,00 que representa el monto mínimo requerido por la Superintendencia de Compañías a sucursales de empresas extranjeras.

Silvia Miño Miranda

REPRESENTANTE LEGAL

Eduardo Borja Morejón

CONTADOR